

DECRETO N° 007

CERRITO, 10 de septiembre de 2026

VISTO:

El Artículo 82 de la Ley Orgánica de Municipios N°10.027, el cual establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesiones Ordinarias desde el 1° de marzo hasta el 30 de noviembre de cada año, y;

El Título III y el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Cerrito, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al tratamiento de los asuntos y materias inherentes a la competencia del Concejo Deliberante y que hacen al gobierno y administración municipal.

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRITO, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipios y el Reglamento de Funcionamiento Interno:

DECRETA:

ARTICULO 1°: Convocase a **SESIÓN ORDINARIA** para el miércoles 16 de septiembre de 2026 a las 20.30 h., en el Recinto del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Cerrito, calle Santa Fe N° 85, planta alta del Edificio Municipal, conforme lo establecido en el Título I Artículo 2° y en el Título II, Artículo 4° del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

ARTICULO 2°: El orden del día está compuesto por los siguientes temas:

1. **Lectura y consideración** del Acta de la Sesión Ordinaria del 12 de agosto de 2026
2. **Informe actividades del Concejo Deliberante.**
3. **Asuntos entrados**
 - 1) Resolución N° 1193/2026 del Concejo Deliberante de la ciudad de Federación (enviada vía correo electrónico por el Concejo Deliberante de Federación, el 11 de agosto de 2026)
 - 2) Solicitud de una particular (elevada por el Departamento Ejecutivo Municipal, el 20 de agosto de 2026)
 - 3) Solicitud de Declarar de Interés del Concejo Deliberante la XXVII Edición del Karaoke Estudiantil (presentada por la Rectora de la Escuela Secundaria N° 41, Prof. Analía Cersofios, el 1 de septiembre de 2026)

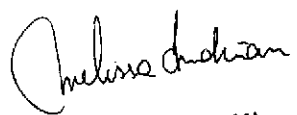
[Firma]
Dra LILIANA J. BELLONI
VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CERRITO

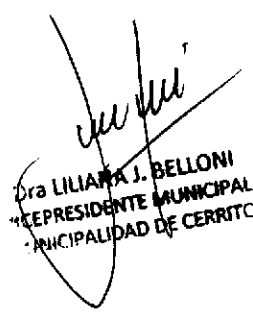
[Firma]
MELISSA L. ANDRIAN
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE CERRITO

- 4) Solicitud de Declarar de Interés del Concejo Deliberante la Fiesta Patronal de Cerrito (presentada por el Presbítero Ignacio Luis Patat, Cura Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Cerrito, el 8 de septiembre de 2026)
- 5) Solicitud de Declarar de Interés del Concejo Deliberante la jornada de cierre del Proyecto Institucional Intertribus (presentada por Rectora del Instituto D-200 María Ward, Prof. Verónica Tomasini, el 9 de septiembre de 2026)
4. **Dictamen Concejo en Comisión de Seguridad y Legislación sobre proyecto de ordenanza** Modificando Ordenanza N° 832 que instituye el Concejo Deliberante Juvenil (emitido el 26 de agosto de 2026)
5. **Proyecto de Ordenanza** Recupero costo obra ampliación de la Red Colectora cloacal en calle 25 de mayo, entre Heroínas de Malvinas y Federico Pablo Schroeder (Presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, el 9 de septiembre de 2026)
6. **Proyecto de Ordenanza** Sobre conductas negligentes ante emergencias climáticas (Presentado por Bloque Unión Vecinal Cerrito, el 9 de septiembre de 2026)

ARTICULO 3º: Comuníquese a los señores Concejales y al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese, publíquese y archívese.-


MELISSA L. ANDRIAN
SECRETARIA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE CERRITO


Dra. LILIANA J. BELLONI
VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CERRITO